494 3

Ministerio de Justicia Culto
é Instrucción Pública

Asunción, Julio 3 de 1905

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Francisco Mazó Juez de Paz de Ypané en reemplazo de Don Guillermo Enciso que renunció.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

[signature]